AÑO XI. LUNES 8 DE AGOSTO DE 1910 NÚM. 2.069

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

SUSCRIPCIÓN
SEGOVIA, mes..... 1 PESETA
FUERA, trimestre..... 3'50 »
EL PAGO EN SEGOVIA

ADMINISTRACIÓN
—PLAZA DEL CORPUS, 11—
REDACCION É IMPRENTA
—SAN AGUSTÍN, 7—

APARTADO NÚMERO 11 || SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD || TELÉFONO NÚMERO 25

†

EL SEÑOR

D. FRANCISCO DE ANTONIO MARTIN

Ha fallecido á las nueve de la mañana de hoy 8 de Agosto de 1910

Á LOS 74 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus desconsolados hijos don Patricio, D.ª Petra, don Juan, don Policarpo, D.ª Jacoba y don Nicolás de Antonio Martín; hijos políticos don Marcos Martín de la Calle, don Pedro Herrero Martín, D.ª Rosalía Morales Lara, D.ª Antonia Retana y D.ª Constanza Horcajada; hermana doña Josefa; hermanos políticos, nietos, tios, sobrinos, primos y demás parientes,

Tienen el sentimiento de participar á sus amigos tan sensible pérdida, y les ruegan se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al funeral, que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar á las diez de la mañana del día 9 del actual, en la Iglesia parroquial del Salvador, y acto seguido á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Cañuelos, 13, al Cementerio, por cuyos actos de caridad cristiana, les vivirán eternamente agradecidos.

El duelo se despide en la Iglesia y Cementerio, respectivamente.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

VENTA

Por cesación de fábrica, á precios muy arreglados, se venden los objetos siguientes:

Una turbina, de 30 caballos, para un salto de tres á cinco metros.

Dos cernederos para molino, con árbol hueco y armadura de hierro y sus correspondientes cajas.

Otro para ídem, con eje, torno y caja de madera.

Un sasor «Regina».

Un cilindro doble de compresión, sistema «Daverio» (cuatro cilindros).

Dos máquinas trituradoras, sistema Géniz.

Una limpia belga, número 1.

Una balanza de hierro, para pesar granos y harinas.

Trasmisiones, sillas, poleas y otros diferentes objetos.

Para informes, don Mateo García Matabuena, Plazuela de San Martín 7, segundo.

BALNEARIO SEGOVIANO

San Francisco, 23

Con propósito de contribuir á fomentar las prácticas higiénicas, en las clases menos acomodadas, especialmente en la clase obrera, este Establecimiento ha montado un servicio de baños de recreo, á precios económicos y en horas especiales.

De seis á ocho de la tarde, ducha ó baño de recreo.

--50 céntimos--

Un segoviano heróico

En la campaña que el año anterior realizaron las tropas españolas en el Rif, hubo muchos actos de heroismo, algunos de los cuales han quedado ignorados por la modestia de sus protagonistas, y otros son poco conocidos.

Como capellán segundo del Batallón de cazadores de Madrid, número 2, fué á Melilla el presbítero segoviano don Jacinto Martínez Verdasco, y en cuantos hechos de armas tomó parte su batallón, se distinguió como un valiente, sobresaliendo en la notable acción que, el 30 de Septiembre de 1909, se libró en el Zoco Jemis de Beni Buifrur. En aquella ocasión memorable el señor Martínez Verdasco, no solo probó el temple de su alma, sino que dió una muestra de su acendrado amor á la excelsa Patrona de la tierra segoviana, á la que se encomendó, ofreciéndola, si salvaba la vida en aquella jornada, visitar su santuario, tan pronto como las obligaciones de su cargo se lo permitiesen.

La Virgen de la Fuencisla atendió el ruego de su devoto, y don Jacinto Martínez no solo resultó ileso en la terrible acción del Zoco el Jemis, sino que realizó actos de valor tan notables que el general en jefe del ejército de operaciones le propuso para la cruz de primera clase de San Fernando, con la pensión anual de 250 pesetas, que el Gobierno le ha concedido recientemente, cruz que el señor Martínez Verdasco ha ofrecido poner á los pies de la imagen de Nuestra Señora de la Fuencisla, y á la que sin aparatos ni preparativos de exhibición (de incógnito, como ahora se dice), se la llevará en cuanto le sea posible.

Aunque se ofenda la modestia del señor don Jacinto Martínez, hacemos públicos su heróica acción y su piadoso voto, de los que hemos tenido noticia sin que él lo sepa, para estímulo de los demás, para satisfacción de los segovianos en particular, y como prueba de que la Virgen de la Fuencisla sigue prodigando sus favores á los que de corazón acuden á ella en los momentos más difíciles.

***

Como habrá muchos, que no sepan que existía siquiera este héroe segoviano, á continuación reunimos unos cuantos datos biográficos suyos, siquiera para que los que hagan la historia de la región y de sus hijos ilustres, tengan noticia de este valiente capellán del ejército español.

D. Jacinto Martínez Verdasco nació en Segovia el 16 de Agosto de 1871, siendo bautizado en la parroquia del Salvador; estudió la carrera eclesiástica en el Seminario Conciliar de la misma ciudad y cantó su primera misa en la iglesia de San Esteban el 2 de Junio de 1894, siendo la última misa nueva que se celebró en aquel templo, por haber quedado cerrado al culto á consecuencia de los daños que causó en él un rayo que cayó al mes de celebrarse la citada misa.

Estuvo de coadjutor en la parroquia de Aguilafuente; después de nueve meses de servicios en ella, fué destinado, con igual cargo, á la de Sequera de Fresno, siendo después propuesto por concurso para la parroquia de Carrascal del Río, que desempeñó hasta que el 15 de Julio de 1897; la renunció para posesionarse de una capellanía de ejército, que ganó previa oposición.

Fué destinado al Peñón de Vélez de Gomera, donde estuvo hasta Septiembre de 1898 que pasó á continuar sus servicios al Regimiento de Infantería de Bailén, número 24, de guarnición en Logroño; á los dos años fué trasladado á la media brigada de cazadores de la primera región y poco después al Batallón de Cazadores de Madrid, número 2, donde continúa prestando sus servicios.

Como prueba de su amor á la Patrona de Segovia, consignaremos que hace cinco años que viene predicando la novena que á la Virgen de la Fuencisla dedican los segovianos en la parroquia de Santiago de Madrid, y el año pasado dejó de hacerlo por estar en el Rif, sintiéndolo tanto los que forman la Congregación, que le comunicaron de oficio su sentimiento por tal circunstancia á la vez que le felicitaron por su comportamiento en la campaña.

Tan valiente como modesto, el señor Martínez Verdasco dice á cuantos quieren oirle, al referir su intervención en la última campaña, lleno de fervor hacia la Patrona de Segovia: «Entre las peñas Grajeras quedó un ser divino que ha velado por mí y ha seguido mis pasos coronándome de laureles; pero nada me extraña, era mi madre celestial, era la Virgen de la Fuencisla.»

GAREVAR.

Noticias militares

Ascenso

Ha obtenido el ascenso á veterinario primero de Veterinaría militar, el veterinario segundo, con destino en la Academia de Artillería, don Ernesto López Moretón.

Gratificación

Se concede la gratificación anual de 1.500 pesetas, por ejercicio del profesorado, al capitán de Artillería, profesor de la Academia del arma, don Julio Samaniego.

A Méjico

Marcha á Méjico, acompañando al general Polavieja, que lleva la representación de España, para las fiestas de la independencia de aquella república, el capitán de Artillería don Antonio González Hontoria.

Reemplazo

Se ha concedido el reemplazo voluntario al teniente coronel de Artillería, don Narciso Botel.

El coronel de la misma arma, don León Urzáiz, pasa también á la situación de reemplazo.

Destino en equitación

Es destinado al Regimiento de Sitio, el profesor primero de equitación, don Manrique Gómez y Martínez Marina.

Ascensos en Oficinas militares

Se concede el empleo superior inmediato al oficial segundo don Porfirio Alonso, escribiente de primera don Enrique Anchade y á los de segunda, don Francisco Melendo, don Luciano Acedo y don Carlos Grijalbo.

M.C.D. 2022

La reforma del servicio militar

El Estado Mayor Central ha sometido á la aprobación del Consejo de ministros las bases en que debe sustentarse la futura ley estableciendo el servicio militar obligatorio.

He aquí las principales que difieren del actual sistema de reclutamiento:

Las bases para dicho proyecto que han de someterse á la deliberación de las Cortes, deben expresarse claramente los límites de la obligación que á todos los españoles impone el artículo 3.º de la Constitución, según la diversidad de condiciones y casos, así como el sistema que se adopta para satisfacer cumplidamente las exigencias militares de la Nación.

Los fines á que debe tenderse en la ley, son:

a) Nutrir las filas del Ejército según sus necesidades en la paz y en la guerra.

b) Instruir militarmente á todos los mozos útiles para el servicio de las armas.

c) Preparar una pronta y ordenada movilización.

d) Constituir cuadros gratuitos de oficiales y clases que completen, en caso de movilización, á los profesionales y retribuidos.

El servicio miltitar será ordinariamente exigible, desde que cada mozo cumpla veinte años de edad y durará quince años, distribuidos en las situaciones siguientes:

Primera. En Caja de recluta, hasta ingresar en servicio activo ó quedar terminadas las prórrogas ó comprobadas las excepciones que se aleguen.

Segunda. En servicio activo durante tres años.

Tercera. En primera reserva durante tres años.

Cuarta. En segunda reserva durante seis años.

Quinta. En reserva territorial, hasta cumplir los quince años de servicio á contar desde el ingreso en Caja.

En circunstancias extraordinarias podrá suspenderse el pase de unas situaciones á otras.

La ley enumerará los casos en que, para proseguir ó terminar estudios por consideración ó deberes de familia ó á situaciones críticas del patrimonio ó de la industria del recluta, podrá éste solicitar prórroga, defiriendo por uno, dos ó tres años la prestación del servicio activo. El número de prórrogas será limitado y las alegaciones de éstas y sus comprobaciones tendrán publicidad y podrán ser intervenidas ó contradichas por los demás interesados del mismo reemplazo. Los mozos á quienes se les conceda prórroga, conservarán como duplicado el número que les correspondió en el sorteo, para que surta sus efectos en el reemplazo á que se incorporen.

Los mozos que al cumplir las prórrogas, ó ser llamados al servicio activo, estén ordenados *in sacris* así como los profesos en Ordenes con exención reconocida, prestarán en el Ejército el servicio de su ministerio.

El destino á Cuerpo de los reclutas útiles, se hará según las tallas, profesiones y aptitudes en la forma que determine anualmente el ministro de la Guerra.

Los mozos que resultasen excedentes de cupo y no tengan excepción legal, recibirán, en las unidades orgánicas y durante el primer año, la instrucción elemental del soldado, y en los años ulteriores se dispondrán los ejercicios que convenga para que perdure y mejore dicha instrucción.

La extensión é intensidad de la instrucción militar se fijará por disposiciones reglamentarias encaminadas á la progresión que sea posible en la práctica. La instrucción militar elemental durará tan sólo el tiempo que individualmente necesite cada mozo para adquirirla, según la preparación ó aptitudes respectivas.

Los reclutas que acrediten poseer, al tiempo de su incorporación al Ejército, la instrucción primaria elemental, tendrán derecho preferente sobre los que no la tengan, para la concesión de licencias que se determinen por el ministro de la Guerra.

Los mozos sujetos al servicio en filas quedarán exentos del servicio mismo que no consista en el de armas, y obtendrán determinadas licencias, siempre que demuestren poseer la instrucción militar que señalen los Reglamentos, se equipen á su costa, con inclusión del caballo en Institutos montados, y se sustenten mientras el Cuerpo á que pertenezcan no salga á campaña ó grandes maniobras. Los que se encuentren en este caso podrán elegir Cuerpo para su destino.

La ley determinará la cuota militar ó impuesto pagadero en plazos anuales, que han de satisfacer aquellos mozos que por causa legal dejen de prestar todo ó una parte del servicio en filas, así como los que obtengan prórrogas.

El orden del llamamiento, en caso de movilización será por reemplazos, comenzando por el más moderno, siguiendo por el inmediato, con inclusión de los exceptuados y los que tuvieron dispensas ó prórrogas de ingreso en filas.

Podrá, sin embargo, el Gobierno, cuando las circunstancias lo aconsejen, hacer la movilización por regiones, por Armas ó por Cuerpos, ó bien por servicios, y aun por unidades del Ejército.

La ley determinará las condiciones en que han de admitirse voluntarios en el Ejército, y la limitación de su número en los Cuerpos y unidades activas, con relación á las plantillas del personal de tropa.

Los mozos sujetos al servicio militar que acrediten su aptitud y reunan las condiciones que determinen exámenes y pruebas reglamentarias, obtendrán nombramiento de oficiales ó clases de una escala gratuíta. El nombramiento de segundo teniente de dicha escala dará derecho, según las condiciones que expresará la ley, al ascenso á primer teniente, para ser empleados en caso necesario en el Ejército de primera línea ó reserva, y hasta el de capitán, para completar en caso de movilización á los profesionales y retribuídos, no pudiendo en ningún caso optener mayores grados.

Los individuos sujetos al servicio militar podrán contraer matrimodio ó recibir órdenes sagradas desde su pase á primera reserva.

Quedará en absoluto prohibida la formación y funcionamiento de Sociedades, Empresas y otras entidades que, mediante ciertas condiciones, aseguren á los reclutas la obtención de dispensas ó ventajas de las señaladas en la ley.

La huelga de Bilbao

Mitin huelguista.—Los obreros no transigen

Bilbao 7.—Se ha celebrado en el frontón Euskalduna el mitin huelguista.

Uno de los comisionados hizo presentes las proposiciones del ministro.

En vista de la actitud intransigente de los patronos, los huelguistas contestaron, en medio de un gran vocerío, con gritos de ¡viva la huelga!

Hablaron después varios oradores con igual resultado.

Banquetes al ministro.— A Madrid.—De mal en peor.

El ministro de la Gobernación es probable marche mañana á Madrid.

Esta noche le obsequiarán con un banquete los liberales.

Los comisionados del Instituto de Reformas Sociales salen esta tarde para esa.

Circulan rumores de que han empezado ya trabajos para la huelga general.

Mitin en Gallarta. — La «plancha» de un ministro

En el mitin de Gallarta que se ha celebrado esta tarde se ha acordado contiuuar la huelga.

Los obreros califican de «plancha» monumental el viaje del ministro de la Gobernación señor conde de Sahasta.

Los católicos segovianos

Protestas y adhesiones

La Junta Tradicionalista de Segovia, por conducto de su presidente, ha dirigido al Secretario de Estado del Vaticano, cardenal señor Merry del Val, un telegrama protestando de la prohibición, por parte del gobierno, de la manifestación católica que se proyectaba celebrar ayer en San Sebastián.

La junta tradicionalista hace al propio tiempo, manifestación de homenaje filial á la Santa Sede.

—La orden tercera de San Francisco y la semana devota del Carmen, de esta ciudad, han dirigido un cariñoso saludo á los católicos vascos-navarros, por conducto del periódico católico bilbaino «La Gaceta del Norte», adhiriéndose á la campaña emprendida contra la política anticlerical del Gobierno.

En igual sentido, se han dirigido mensajes, por parte de casi todas las asociaciones católicas piadosas de Segovia, á los católicos del Norte, inspirados aquéllos en el más ferviente amor á la iglesia y al pontificado.

Instrucción pública

Expedientes

Don Pedro Zúñiga, Alcalde de esta capital, ha remitido ultimados á la Junta provincial, los expedientes instruídos á instancia de doña Aurea Riopérez y don Aquilino Betegón, para convertir en graduadas las respectivas escuelas unitarias.

Acta de visita

El alcalde de Hinojosas ha remitido el acta de la visita girada por la Junta local de 1.ª enseñanza, en 23 de Junio, á la escuela de aquel pueblo.

De exámenes

Se han recibido en esta Junta provincial las actas de los exámenes verificados en las escuelas de Nieva.

Reconocimiento

Deseando dedicarse á la enseñanza el maestro don Alejandro de Diego Martín, ha recibido de esta Junta provincial un reconocimiento facultativo, para que falle sobre el defecto físico que padece.

Reparaciones

El Alcalde de Campo de Cuéllar comunica haberse acordado por la Corporación, verificar en el local escuela de aquel pueblo algunas reparaciones, las que han comenzado en el día de hoy.

Presupuesto

Le presenta por triplicado del material de la escuela de adultos, el maestro de la escuela de Palazuelos.

De sociedad

COTILLÓN EN LA GRANJA

La distinguida colonia veraniega de San Ildefonso, obsequió ayer tarde, con un chocolate, á S. A. la Infanta doña Isabel, en el Tiro de Pichón.

Con este motivo, se organizó un brillantísimo cotillón, al que concurrió lo más selecto y aristocrático de la numerosa colonia veraniega y varias familias de la aristocracia de Madrid que exprofeso llegaron á La Granja.

De Segovia, marcharon á San Ildefonso, para asistir al cotillón, la familia del Gobernador civil, señor Santos y Ruiz Zorrilla, y la de don Francisco Drake; y del Espinar, la del señor marqués de Castelar.

Hizo cabecera del cotillón S. A. la Infanta doña Isabel, que tuvo por pareja al organizador de la fiesta, señor Beltrán de Lis, frente á la pareja formada por la señora marquesa de la Frontera y el señor conde de Albiz.

Entre la numerosa cuanto escogida concurrencia, fueron distribuidos preciosos regalos.

La esplendidez del paraje y la temperatura agradabilísima que allí se disfrutaba prestaron encantos á la fiesta, que resultó ideal por todos conceptos.

La organización mereció cumplidos y justos plácemes.

El cotillón, que dió principio á las cuatro y media de la tarde, se prolongó hasta muy cerca de las nueve de la noche.

Tranquilidad en San Sebastián

Con toda tranquilidad se deslizó ayer el día en San Sebastián.

Un pequeño incidente, motivado por ciertas palabras de mal gusto que dirigieron á un grupo de bilbainos, dió origen á que entre éstos y los radicales hubiera unas bofetadas.

Los forasteros que acudieron ignorando que se había suspendido la manifestación católica regresaron á sus hogares tranquilamente.

Las tropas, que permanecieron acuarteladas por la mañana, se las concedió paseo durante la tarde.

Excursión pedestre á Cercedilla

Ayer realizaron una excursión á pie, á Cercedilla, varios convecinos nuestros, entre los cuales figuraba un redactor de EL ADELANTADO.

Los excursionistas salieron de Segovia al rayar el día y por el cerro de Matabueyes, subieron á la Cruz de la Gallega, para tomar el camino forestal de la Fuenfría.

La subida del puerto, incómoda en grado sumo, por lo pedregoso del terreno, fué briosamente acometida por los excursionistas, quienes á mediodía llegaban al término de la excursión.

La presencia de nuestros paisanos en Cercedilla dió una nota de simpático colorido á la tranquila vida del pueblo y colonia veraniega, despertando la noticia de ésta un tanto intrépida excursión, general curiosidad.

Nuestros paisanos regresaron á Segovia en el tren de las seis y media de la tarde, satisfechísimos de la excursión; pues la hermosura del pasaje recorrido compensa con mucho las fatigas del viaje.

Entre el elemento joven de la ciudad, aficionado al pedestrismo, comienza á agitarse la idea de constituir una sociedad de excursiones.

Digno de toda loa nos parece el pensamiento; pues lo hermoso y pintoresco de la sierra convecina merece que arraigue entre nosotros la afición á este género de marchas, que sobre traer consigo saludables resultados, son amenas, interesantes y deleitan el espíritu.

Para el domingo próximo, se prepara por los excursionistas que tomaron parte en la de ayer y algunos más que se adherirán á ella, otra nueva excursión á Navacerrada, por el valle de Valsaín.

El Gobierno y el Vaticano

Dice *El Liberal:*

«Ayer dijo el Sr. Canalejas que dudaba de la noticia transmitida desde el extranjero, respecto del viaje del Nuncio á Roma, llamado por el Vaticano.

Recientemente, el duque de Tovar tuvo ocasión de hablar con el Nuncio, el cual le manifestó que pensaba salir para Zarauz, á pasar allí una temporada, y ni directa ni indirectamente indicó su propósito de marchar á Roma.

En cuanto á la negociación suspendido, no hay nada oficial entre la Secretaría de Estado de Su Santidad y el Gobierno español. Allí, como aquí, las imperiosas vacaciones imponen un paréntesis en la vida política.

Las noticias que poseo son de que Roma tiene el propósito de no comunicar á España contestación sobre las negociaciones hasta ver cómo se resolvía lo de San Sebastián.

Tampoco es cierto que el marqués de González haya celebrado una extensa conferencia con Merry del Val en la recepción del viernes en el Vaticano. El marqués de González consultó con el Gobierno si podía asistir á ese acto, y se le contestó que no sólo no veíamos inconveniente en ello, sino que al contrario, estimábamos que la cortesía internacional requería su asistencia á la recepción.

Con el secretario de Estado no cruzó el marqués de González más que las frases indispensables de cortesía.»

***

El Imparcial publica un telegrama de su corresponsal dando noticia de que el Papa ha reunido á la Congregación de Asuntos Eclesiásticos, sometiendo á su deliberación una nota redactada por el cardenal Merry del Val.

La Congregación ha modificado la forma de la nota en sentido de mayor suavidad.

El Papa, ha escrito una carta al Rey de España, en tonos muy conciliadores, pidiendo que, sin dejar de cumplir sus deberes constitucionales, haga todo lo posible por que no se rompa la concordia entre ambas potestades.

EL VERANEO

En viaje de veraneo, han llegado:

A La Granja, don Angel López Sevilla, don Félix Llanos, don Emilio Rey, don Nicolás Lerduy, don Fernando de Liñán y don Mariano Barsi.

—A San Rafael, don Rodrigo Gil Becerril y señor Torán y doña Magdalena Luengo.

—Se ha trasladado, desde Espinar á San Sebastián, la señora marquesa viuda de los Vélez.

—Nuestro eximio paisano, el director general de Agricultura, don Texifonte Gallego, veranea, con su distinguida familia, en Santander.

—En Pedraza de la Sierra, según nos comunica nuestro activo corresponsal, han llegado de temporada:

El ilustrado maestro de Morata (Madrid), don Gregorio Zamarriego y familia; la profesora de instrucción primaria de Villalar (Valladolid), doña Rufina Cabrero y su simpática hija Julia; el acaudalado propietario don Alejandro García Montes, con su distinguida familia, y la profesora de Migueláñez, doña Isabel Cabrero, con su hija Rufina, hermana y sobrina respectivamente del virtuoso párroco de aquella villa, don Nicolás Cabrero.

EN PROVINCIAS

Padre é hijo asesinados

Santander 7.— En Galizano, pueblecito de la costa, perteneciente al Juzgado de Entrambasaguas, ha ocurrido un sangriento suceso. Juan Salvarrey y su hijo Francisco, de veintiocho años, vecinos de dicho pueblo, salieron anteayer de madrugada para pescar en las rocas de la costa. Al mediodía fué á llevarles la comida, á un sitio convenido, otro hijo de Salaverry. Al llegar al sitio indicado, vió un gran charco de sangre con un reguero que se internaba en el mar, y un gran cuchillo. El muchacho volvió al pueblo, presa del mayor espanto, y dió noticia del hecho.

Las autoridades comenzaron á practicar diligencias, y por un testigo que había presenciado una escena que antecedió al crimen, se vino en conocimiento de éste y de sus autores.

Los Salvarrey vieron flotar en el mar un tablón, que era arrastrado por la marea hacia la costa, y quisieron apoderarse de él. El tablón había sido visto también desde el pueblo por un hermano de Juan, quien, con su hijo y un yerno, bajó á la costa con intención de recoger la madera.

Sobre la posesión de ésta riñeron los hermanos, entre los que mediaban antiguos resentimientos de familia y Juan y Francisco Salvarrey fueron cosidos á puñaladas por sus tres parientes, quienes después arrojaron los cadáveres al mar.

El de Francisco ha aparecido flotando y el de su padre no salió aún y se supone que llevaba una piedra atada.

La Guardia civil detuvo á los autores del crimen.

El teatro en La Granja

Con asistencia de S. A. la Infanta Isabel, se representó anoche, en este coliseo, el grandioso drama en cuatro actos y en prosa original de don José Echegaray, titulado «El Loco Dios».

La señorita Gómez-Ferrer y el señor Gómez-Ferrer, desempeñaron sus preciosos papeles con admirable acierto, valiéndoles grandes ovaciones.

También lucieron sus excelentes facultades los Sres. Pastrana, Fuentes, Infante, Miranda, y en general, todos los actores de la compañía.

Hubo una entrada más que regular.

El público de este Real Sitio, que está muy contento con la compañía del señor Gómez-Ferrer, hizo levantar el telón repetidas veces, teniendo que salir los actores á escena.

Dicha compañía está haciendo primores en este coliseo.

El Corresponsal.

San Ildefonso, 7 de Agosto de 1910.

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Ha regresado de Santander, donde ha permanecido unos días, nuestro querido amigo el conocido médico y diputado provincial por el distrito de Riaza, don José Ramírez Díaz.

—Ayer pasó el día en esta capital, acompañado de su distinguida esposa, el conocido escritor y distinguido colaborador de EL ADELANTADO, don Francisco Capella.

—Ha regresado á Zamora, después de breve permanencia en Segovia, el ilustrado Ingeniero Jefe de Obras públicas de aquella capital, don Agustín Ruíz.

—Ha llegado á Segovia la distinguida familia del capitán de Infantería, con destino en el regimiento de San Fernando, señor Marín Becerra.

—También ha llegado con objeto de pasar unos días al lado de su familia, nuestro buen amigo el joven abogado don Andrés Llovet.

—Ha regresado de Madrid, nuestro buen amigo el Juez municipal señor Burgos.

—También ha llegado á Segovia, después de pasar unos días en la Corte, el ilustrado capitán de Artillería señor Rebollo.

—El sábado salió para San Sebastián, donde pasará una temporada, la señora viuda de Molina, acompañada de sus elegantes hijas.

DESTINOS EN ARTILLERIA

Tenientes coroneles: don Fernando Cortés y Gutiérrez, á la Piroctenia militar de Sevilla; don José Carrera y Romalde, á supernumerario sin sueldo en la octava región; don Patricio Navarreta y Lomas, á excedente en la quinta, y don Leopoldo Costa Navarro, á ídem en la primera.

Comandantes: don Francisco Rañoy y Carvajal, al séptimo regimiento montado; don Manuel Rañoy y Carvajal, al Parque regional de Zaragoza; don Francisco Añón y Chacón, don Fernando Ruiz y Feduchi, don Emilio Delgado y Maqueda y don Luis Tur y Palau, á excedentes en la primera región; don Juan Chamorro y Sedano, á la Comandancia de Pamplona, y don Fulgencio Quetcutti y Delgado, al Parque regional de Madrid.

Capitanes: Don Francisco Sigüenza Garrido, á la Comandancia de Ceuta, para el percibo de haberes; don Jorge Barrié y Gutiérrez, á la de Barcelona, para ídem; don Carlos Hernández y Herrera, á la de Pamplona, para ídem; don Mariano del Fresno y Pérez, á la de Pamplona; don Angel Magdalena y Gallifa, al séptimo regimiento montado; don Mariano Muñoz y Castellanos, al décimo; don José Gallas.

M.C.D. 2022

tegui y Artíz, al décimotercio; don Tirso Rueda y Matín á la Comandancia de Pamplona; don Federico Gil y Gardyne, á excedente en la sexta región; don Antonio López y Sanjuán, á idem en la segunda; don Rafael Jáimez y Medina, á la Comandancia de Cartagena; don José Enseñat y Martinez, á excedente en Baleares; don Fernando Claurin y Jareño, á idem en la primera región; don Angel Robollo y Canales, á la Comandancia de Melilla; don Ignacio Sánchez y Ferragut, á la de Cádiz; don Luis Mateo y Hernández, á excedente en la primera región; don José Miranda y Núñez, á la Comandancia de Cartagena; don José García y Losada, á la del Ferrol; don Jaime Mariategui y Pérez, á supernumerario sin sueldo en la primera región; don Manuel Parada y Fústel, á excente en la octava; don Fernando Anrich y Herrera, al grupo de montaña del Campo de Gibraltar; don Félix García Pérez, á la Comandancia de Algeciras, y don Luis de la Guardia y de la Vega, al grupo de montaña del Campo de Gibraltar.

Primeros tenientes: D. Andrés Trapote Legerén, á la Comandancia de El Ferrol; don Manuel Barrios Alcón, al décimo segundo regimiento montado; don Fernando Casado y Viega, al tercero de montaña; don Julio Morató Aixala, al primero; don Julio Berart y Laireau, al noveno montado, don y Carlos Lehmkuhl y Udaondo, á la Comandancia de San Sebastián.

Capitanes (E. R.): Don Arcadio Paz y López, para el percibo de haberes, al décimo depósito de reserva, y don Juan Diéguez Manjón, al quinto depósito en las mimas condiciones.

Segundo teniente (E. R.) Don Carlos Hernando Lacal, al depósito de sementales de Hospitalet.

CASA DE SOCORRO

Ayer tarde fué asistida en este benéfico establecimiento, la niña de cinco años de edad, Milagros Primicia, que presentaba una herida contusa en la región frontal, producida casualmente.

Después de curada pasó á su domicilio, calle de San Francisco, número 64.

Almanaque biográfico

El mariscal Richelieu

8 de Agosto

El mariscal Richelieu había nacido en París el 13 de Marzo de 1696, y cuando aún no había cumplido los 15 años, fué presentado en la corte francesa, logrando inmediatamente, con su complexión atlética, su varonil hermosura, su gentil porte y su graciosa palabra, cautivar el corazón de más de una encumbrada mujer, por lo que sus padres decidieron casarle á fin de evitar entrara en la vida de escándalo hacia que caminaba.

Todo inútil; pues á los pocos meses de estar casado, abandonó á su compañera y se arrojó locamente en brazos de las mujeres que le solicitaban y de los amigos con quienes podía correr todo género de aventuras.

En 1723 se hizo político y tomó parte en la conspiración de Celiamare, á favor del rey de España Felipe V, por lo que sutrió nueva prisión en la Bastilla.

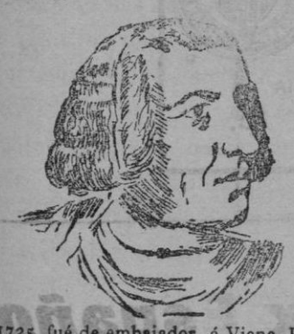

En 1725 fué de embajador á Viena. Entre los importantes servicios que prestó en la corte de Austria y el mucho ascendiente que tenía sobre determinadas cortesanas, condujéronle á ser persona muy querida y consultada por Luis XV, y más aún cuando su talento militar y su indiscutible valor consiguieron sobre los austriacos las memorables victorias de Fonteno (1745) y de Rancaux (1746).

Cuando la Paz de Aix-la-Chapelle puso en 1748 término á la guerra de Sucesión que había ensangretado durante ocho años el suelo de Austria, Richelieu obtuvo señalados favores de Luis XV y fué hasta la hora de su muerte la persona más influyente de la corte que algunos llaman de las tres favoritas regias—duquesa de Chateaurou, mad, Pompadouz y mad Dubarry—que más celebridad han alcanzado.

Harto de placeres, y acaso no menos harto de desempeñar muy elevados y muy bajos cargos, tan digno ejemplar de los vasallos aristócratas del degenerado Luis XV murió en París, el 8 de Agosto de 1788, ó sea cinco años antes de que el pueblo francés cobrara á precios muy carísimos los pasados excesos de la aristocracia.

SUELTOS

Página literaria

El exceso de original de carácter inaplazable, nos obliga á dejar para mañana la publicación de nuestra acostumbrada «Página literaria» de los lunes.

Visita de inspección

Esta mañana, acompañado de algunos concejales, ha girado una visita al cuartel del Regimiento de Sitio, el Alcalde de la capital señor Zúñiga.

El objeto de esta visita ha sido ver el estado de conservación del edificio y enterarse de las obras que son precisas en la casa-cuartel.

Sociedad Económica

Esta noche, á las ocho, celebrará sesión la junta directiva de la Sociedad Económica Segoviana para la resolución de algunos asuntos pendientes de despacho.

El suceso de La Granja

De las averiguaciones practicadas por la Guardia civil acerca del individuo que fué encontrado cadáver en un charco de agua en el sitio conocido por los Jardinillos, término del Real Sitio de San Ildefonso, resulta que es vecino de esta capital y que en el día del suceso fué á aquel Real Sitio á implorar la caridad pública.

Las fiestas del Salvador

Con gran animación han celebrado los mozos de la barriada del Salvador las fiestas de parroquia.

El baile de sala celebrado anoche en el salón del Paraiso se vió muy favorecido, reinando en él el más completo orden.

[redacted]

Hoy ha fallecido en esta capital el señor don Francisco de Antonio, á la avanzada edad de 74 años.

El finado llevaba largo tiempo de padecimiento á consecuencia de la enfermedad á cuyo rigor ha sucumbido.

En los últimos días se agravó considerablemente su estado, presentando la fiebre un carácter tan agudo que le convertía en un ser inconsciente.

Ayer mismo en uno de esos accesos el propio desgraciado señor se infirió una herida en el cuello, utilizando un instrumento cortante que tuvo al alcance de su mano, lo cual hizo necesaria la intervención facultativa y produjo la natural alarma en la familia.

Estos accesos, que marcaron el último grado de agravación de la enfermedad, fueron repitiéndose y hoy han concluído con la vida de don Francisco de Antonio.

Era el señor de Antonio muy conocido en esta capital donde su posición le produjo grandes relaciones; en política figuró afiliado al partido iberal, del cual era uno de los más consecuentes miembros si bien tomó parte muy escasa en las luchas de los partidos.

Reciban sus hijos é hijos políticos, así como los nietos y su numerosa familia, nuestro pésame por la desgracia que hoy lamentan.

[redacted]

El ministro de Estado

El sábado, en el rápido de la mañana, pasó por Segovia con dirección á San Sebastián, el ministro de Estado, señor García Prieto.

Comisión provincial

Hoy ha celebrado sesión la Comisión provincial.

Un escándalo

Por resentimientos personales, el sábado promovieron en el pueblo de Gallegos un fuerte escándalo los vecinos Alonso Moreno, Miguel Ayuso, Clemente Matesanz y Bonifacio García.

De resultas del escándalo ha sido puesto á disposición del Juzgado de aquel pueblo el vecino Bonifacio García, por considerarle autor del hecho.

Tabernero denunciado

Por la Inspección de vigilancia ha sido denunciado el dueño de la taberna de la calle de Ochoa Ondátegui, número 12, por tener abierto al público su establecimiento á altas horas de la noche.

Juzgado municipal

Registro civil

Hoy se han inscripto en este Centro oficial las partidas de nacimiento de los niños Pedro Alonso Castilla, María de la Soledad Martínez Martínez, Pedro Gómez Ruiz, Eugenio Barrio Mayo y Concepción Pérez Jimeno.

Defunciones, la de María de los Dolores Moreno, de dieciseis meses, y Francisco Gil Martín, de cinco.

Un aeroplano

Ayer pasó por esta estación ferroviaria, con destino á Madrid, un hermoso aeroplano Sommer.

Las muchas personas que ayer tarde ocupaban los andenes de la estación estuvieron contemplando el aeroplano que ocupaba dos vagones de mercancías.

Denuncias

Por pastoreo abusivo han sido denunciados ante las alcaldías de Aldeanueva de la Serrezuela y Aldea del Rey, varios vecinos de aquel pueblo.

ALCANCE de MADRID

(POR TELÉFONO)

4'30 tarde.

De San Sebastián

El señor Canalejas ha recibido noticias de San Sebastián, dándole cuenta de que la tranquilidad en la capital guipuzcoana es completa.

Las fuerzas que fueron con motivo de la proyectada manifestación, empezarán á regresar, quedando únicamente los Húsares de la Princesa, para recibir los agasajos que les dedica el pueblo.

Consejo de Ministros

A las dos de esta tarde se han reunido los ministros en Consejo, en el ministerio de la Gobernación.

Se han ocupado principalmente de la huelga de Bilbao y de los medios de conjurarla, ateniéndose á las informaciones del ministro que marchó á estudiar el problema y á ponerse al habla con los patronos.

También ha despachado el Consejo algunos expedientes.

Un cuadro de Zuloaga

Telegrafían de Roma que, previo informe de una comisión del ministerio de Instrucción, el gobierno italiano ha comprado al pintor español, Ignacio Zuloaga, en la cantidad de 25.000 liras, su admirable cuadro titulado «Irene», que figuraba en la exposición artística internacional de Venecia.

La obra se guardará en el Museo romano de arte moderno.

Pablo Iglesias en Vigo

Ha llegado á Vigo el Jefe de los socialistas don Pablo Iglesias.

El recibimiento hecho al diputado socialista ha sido muy entusiasta.

Pablo Iglesias ha dicho á los obreros que deben esperar el momento de la revolución, pero que como les faltan fuerzas para realizarla, deben secundar por ahora las iniciativas del Gobierno, puesto que se trata de un Gobierno radical.

Los obreros recorrieron las calles de la población, postulando para los huelguistas de Bilbao.

Una carta del Papa

El señor Canalejas ha telegrafiado al señor García Prieto, pidiéndole detalles de la supuesta carta dirigida por el Papa á S. M. el Rey, referente á las cuestiones con el Vaticano.

El mismo señor Canalejas, nos dijo que parecen infundadas las noticias que han circulado referentes á esta carta.

El señor Weyler

Ha llegado á Barcelona el señor Weyler.

En la estación le esperaban el Gobernador, su secretario, el jefe de Policía, sus ayudantes y algunas otras personas.

Mitin y estacazos

Noticias recibidas de Sabadell dan cuenta del mitin católico celebrado ayer.

Algunos lerruxistas dieron vivas á Ferrer, produciéndose con este motivo algún tumulto y repartiéndose entre católicos y lerruxistas algunos estacazos.

CORRESPONSAL.

SE VENDEN

tres casas de esta ciudad; una, calle de la Muerte y la Vida, número 12; otra, calle de Santo Domingo, número 18, y otra, plazuela de San Justo, número 11.

Para tratar respecto á su compra, junta ó separadamente, dirigirse á la Administración de este periódico.

GRAN LIQUIDACIÓN -DE CALZADO-

Para poder dar entrada á las grandiosas partidas de calzado que recibirá esta casa del 1.° al 30 de Agosto, para la próxima temporada de invierno,

se liquidan verdad

todas las existencias de verano

á cualquier precio.

Aunque nada me compreis,
no dejeis de visitar,
que más del 20 por 100
en la compra vais á ahorrar

8, Isabel la Católica, 8

"La Española,,

Se vende

la casa señalada con el número 29 de la Plaza Mayor, en esta ciudad. Informarán en la plaza de San Esteban, 10, planta baja, derecha.

INTERESANTE

para las fondas, casas de huéspedes y al público en general

Se reforman toda clase de jergones de muelle, Sommiers y metálicos.

Se confeccionan tejidos metálicos para los mismos, de todas clases y medidas.

Los encargos en la

CALLE DE CABALLARES, NÚM. 17

Y EN EL

Comercio de D. Cristóbal Alcón

(Sucesor de Redolat)

SEGOVIA

Empléense las auténticas aguas minerales alcalinas de **Vichy-Etat** embotelladas: **Vichy-Hopital** (estómago), **Vichy - Célestins** (riñones), **Vichy-Grande Grille** (hígado). Producen siempre los mejores resultados.

Herniados y deformes de huesos

LEED

El Director del Instituto Ortopédico Moderno recibirá en consulta

en Segovia, el día 10, Fonda «La Burgalesa»
en Santa María de Nieva, el día 11, Fonda de José Gómez

á todos los que padezcan de hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral, deformidades de pecho y espalda, torceduras de piernas y pies, y demás defectuosos que deseen adquirir los maravillosos aparatos de su invenciòn, que con tanto éxito aplica dicho especialista Ortopédico.

"Practicumhf„ de Garmociazo

¡ÉXITO COLOSAL!

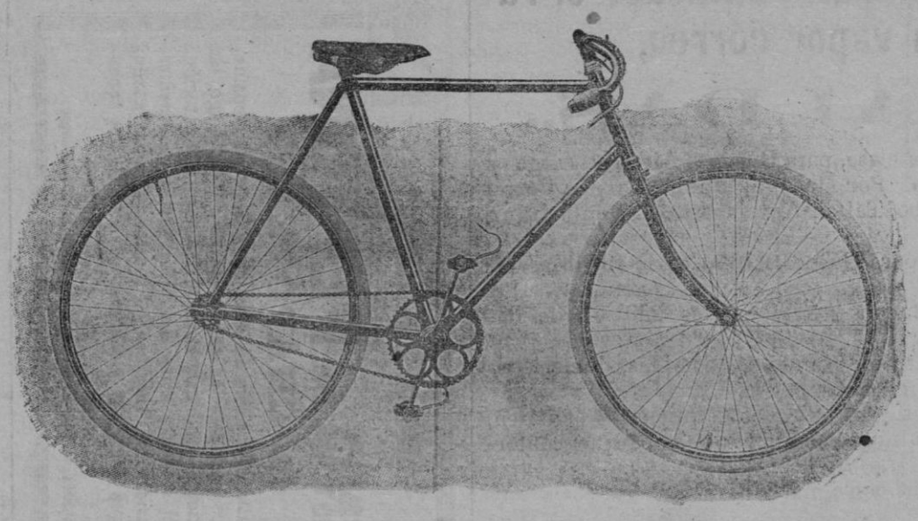

La presente bicicleta contiene en sus cámaras «Practicumhf» hace unos tres años, habiendo recibido más de trescientos pinchazos, sin haber tenido necesidad de poner ningún parche; la conservación de las cámaras es inmejorable, cosa que alguien quiere demostrar lo contrario, por que no le conviene.

Llamamos la atención de los ciclistas y automovilistas, para que no se dejen sorprender por malas intenciones y estamos dispuestos á demostrar por pruebas y certificados que nuestro producto no altera en nada las cámaras, sino por el contrario que las conserva inmejorables.

Depósitos en Canarias, en toda Cataluña, Asturias Galicia, Zaragoza, Valencia, Bilbao y otras poblaciones importantes. Pídanse catálogos y prospectos. Patentado en Francia y España.

De venta en la Relojería de José Mozo, Isabel la Católica, 5.—SEGOVIA

REPRESENTANTE GENERAL

José Leblanc, Caños, 3.--MADRID

M.C.D. 2022

Imprenta

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

Ver la EXPOSICIÓN de retratos en el portal de la casa.

Descubrimiento sensacional

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas y de las piernas

LA SANGRE

Antes de la curación

Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedán, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso:

Eczma, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos tarináceos, sycosis de la barba comezones, llagas varicosas y ezemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16).

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente este folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia)

DEPÓSITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de don Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.

EN SEGOVIA.—Droguería de don Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, número 7.

Compañía del Pacífico

(The Pacific Steam Navigation Company)

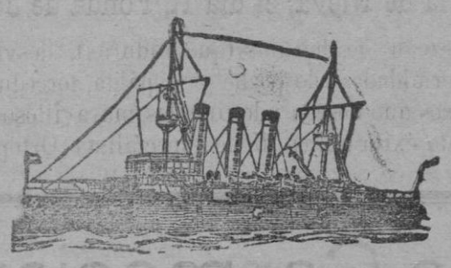

Servicio rápido de vapores correos entre Santander y América del Sur

El día 10 de Agosto, saldrá de Santander el rápido y magnífico vapor correo,

"ESMERALDAS,,

admitiendo pasageros de segunda y tercera clase, para Buenos Aires, y carga y pasageros para Montevideo, Bahía Blanca, Por Madryn, Punta Arenas, Corral Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

El precio de pasaje en segunda clase para Buenos Aires, es de 19 libras esterlinas.

En tercera clase para Montevideo y Buenos Aires, pesetas 220 y 1 de impuestos.

Viajes rápidos, atento y esmeradísimo trato, vino en las comidas, luz eléctrica, holgados camarotes de excelentes condiciones, etc., etc.

En la Agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios

Hijos de Basterrechea

MUELLE, NUM. 6.—SANTANDER

Balneario de Liérganes

No hay enfermedades ni catarros de la nariz, bronquios y pulmón que no mejore ó se cure con estas aguas; curan también el infarto del hígado y los cólicos nefríticos. Nuevas y grandes reformas. Pedid la guía.

SOMBRERERÍA Y ZAPATERIA

DE

CLAUDIO MORENO

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

Todo á precios muy convenientes

EL

JARABE FENICADO

DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las *Toses, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Grippe, Ronquera, Influenza.*

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes

En este acreditado establecimiento se han recibido muchas y muy bonitas sombrillas de señora y niñas desde 3 pesetas una; abanicos de todas clases y précios.

Parasoles de caballeros de todas clases y sistemas. Guantes de piel y punto para señoras, caballeros y niños; en los de piel, los hay especiales para montar y guiar. En camisas para caballero, hay un gran surtido, con pechera bordada, cuatro pesetas una; cuellos planchados de hilo de los formas más elegantes, á cincuenta céntimos uno, y el par de puños, forma cadena, sesenta y cinco céntimos. Corbatas, corsés, botonaduras, bastidores de bordar, maletas cestas, petacas, pitilleras monederos de piel para señoras y niñas. Faldones y gorritos de cristianar hay lo más bonito que se conoce. Depósito de paraguas de todas clases.

Todos estos artículos y muchos más imposibles de enumerar, se venden en esta casa á precios sin competencia.

Exposición de juguetes dentro del establecimiento.

El Toledano

Plaza Mayor, 33 y 34

(AL LADO DEL CAFÉ MONTAÑÉS)

EFICACIA Y ACCION RAPIDA

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los *Anémicos*, los *Convalecientes*, los *Tiricos*, los *Ancianos* y á toda persona deganada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

La buena de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el INSTITUTO PASTEUR

BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Temporada oficial: de 1.º de Junio á 30 de Septiembre

——ABIERTOS TODO EL AÑO——

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc.

Para más detalles, pídanse prospectos á

D. Carlos Llauradó

BAÑOS DE LEDESMA

SALAMANCA

LA ROPA QUE VISTE Á LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA SINGER

LA SUPREMACÍA DE LA

MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de

DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER

las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,

ES LA

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

ESTABLECIMIENTO EN SEGOVIA

12, Isabel la Católica 12,

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal

46 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, don Celestino Pasagali.
Plaza Mayor, 41, planta baja.

MATIAS GUTIERREZ

MONTADOR DE MOLINOS

Calle de Santo Domingo, 42.—Segovia

Se montan toda clase de molinos, movidos por agua, vapor, caballerías y electricidad para todas las industrias. Especialidad en fábricas de harinas y molinos movidos por piedras.

Turbinas de todos sistemas y para todas las industrias, rodeznos de hierro limpias belgas, cedazos y todos cuantos artefactos sean necesarios para esta clase de obras. Piedras francesas de la Ferte y Dordoña de las mejores clases y marcas

Precios económicos y consultas gratis